



DECRETO DE ALCALDÍA

Departamento: Secretaría General

Asunto: CONVOCATORIA SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL PARA EL PRÓXIMO 15/01/2025.

Las sesiones de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Tarifa, tienen su periodicidad establecida quincenalmente, celebrándose los miércoles alternos a las 09:00 horas, según acuerdo Decreto de Alcaldía 2023/1672, de fecha 23 de junio de 2023.

Conforme a lo expuesto y en virtud de las previsiones del artículo 112.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF), y el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de la Bases del Régimen Local, esta Alcaldía-Presidencia, **RESUELVE:**

PRIMERO.- Convocar a las personas que integran dicho órgano colegiado a SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, a celebrar el próximo día 15 de enero de 2025, a las 09:00 horas, en la sala de juntas de la Alcaldía del Ayuntamiento, para debatir y aprobar, si procede, los asuntos del ORDEN DEL DÍA que se transcribe a continuación:

1. ACTAS PENDIENTES DE APROBACIÓN.

JGL2024/25 ORDINARIA 05/12/2024

JGL2024/26 ORDINARIA 18/12/2024

2. Área de Presidencia, Desarrollo local, Economía y Hacienda

2.1. DACIÓN DE CUENTA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL FALLO DE LA SENTENCIA Nº 139/2024, RECAÍDA EN PROCEDIMIENTO ABREVIADO 982/2023, DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 2 DE ALGECIRAS.

2.2. DACIÓN DE CUENTA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL FALLO DE LA SENTENCIA Nº 293/2024, RECAÍDA EN PROCEDIMIENTO ABREVIADO 293/2024, DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 1 DE ALGECIRAS.

2.3. DACIÓN DE CUENTA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE DECRETOS DE ALCALDÍA DICTADOS AVOCANDO LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS MEDIANTE DECRETO 2023/1670, DE 23 DE JUNIO, EN MATERIA DE PATRIMONIO.

2.4. DENEGACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA EN CALLE NUMANCIA A ESTABLECIMIENTO DENOMINADO “NACOR”.

Firma 2 de 2	Secretario General accidental. Resolución de la Dirección General Administración Local 13/12023	13/01/2025
	Francisco Javier Ochoa Caro	
Firma 1 de 2	Alcalde	13/01/2025
	José Antonio Santos Perea	

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	754c3fd34bb24395a163b86822433780001
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2025/87 - Fecha Resolución: 13/01/2025



2.5. DENEGACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA EN CALLE SAN SEBASTIÁN A ESTABLECIMIENTO DENOMINADO “VINO DIVINO TARIFA”.

2.6. DENEGACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA EN AVENIDA BATALLA DEL SALADO A ESTABLECIMIENTO DENOMINADO “DOHA’S”.

2.7. DENEGACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA EN CALLE SANCHO IV EL BRAVO A ESTABLECIMIENTO DENOMINADO “LA ANTIGUA”.

3. URGENCIAS.

4. RUEGOS Y PREGUNTAS.

ADVERTENCIAS:

1. De conformidad con el Orden del Día anterior, se le convoca a la referida sesión, rogándole que en caso de no poder asistir, lo ponga en conocimiento de esta Alcaldía, a través de la Secretaría General, teléfono 956684186, indicando los motivos que lo justifiquen.
2. Contra la presente convocatoria como Resolución de Alcaldía que agota la vía administrativa usted podrá interponer, con carácter potestativo el RECURSO DE REPOSICIÓN en el plazo de un mes ante el Alcalde-Presidente que será resuelto por el mismo órgano o autoridad que la dictó y notificado en el plazo de un mes o interponer directamente el RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Algeciras.

Lo acuerda manda y firma el Alcalde-Presidente en Tarifa, doy fe, el Secretario General, en Tarifa a la fecha indicada en la firma electrónica.

Cúmplase,
El Alcalde
José Antonio Santos Perea

Doy fe,
El Secretario General
Francisco Javier Ochoa Caro

Firma 1 de 2	José Antonio Santos Perea	13/01/2025	Alcalde
	Francisco Javier Ochoa Caro	13/01/2025	Secretario General accidental. Resolución de la Dirección General Administración Local 13/1/2023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	754c3fd34bb24395a163b86822433780001
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
	Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2025/87 - Fecha Resolución: 13/01/2025

